



**32° FESTIVAL DE PONYFÚTBOL  
RESOLUCIÓN N° 23  
DE LA COMISIÓN DE INSCRIPCIONES  
29 de Septiembre 2015**

La Comisión de Inscripciones del 32° FESTIVAL DE PONYFÚTBOL, en uso de las facultades que le confiere el Órgano de Administración de La Corporación Deportiva Los Paisitas, el reglamento y

**CONSIDERANDO**

- a. Que la fecha para la presentación de los documentos de inscripción de los equipos que aspiraban a ser invitados para el zonal Nacional de Cundinamarca ha expirado.
- b. Que la documentación se revisó a la luz de la convocatoria, el reglamento y los demás instructivos publicados en la página oficial de la Corporación [www.lospaisitas.org](http://www.lospaisitas.org)
- c. Que de los 24 equipos aspirantes 23 cumplieron con los requisitos mínimos a saber y a continuación detallamos cada una de sus novedades:

N° Equipo	Nombre del Equipo	Cumple		N° Jug	N° CT	Observaciones
		Si	No			
1.	Selección La Palma	X		18	3	-Pendiente entregar tapas el día del sorteo
2.	Alcaldía Borussia Ubaté	X		17	3	-Pendiente entregar tapas el día del sorteo
3.	Ubaté AFAI	X		18	5	-Pendiente entregar tapas el día del sorteo
4.	Barrio El Cairo Chía	X		18	3	-PF John Everardo Rodríguez No presentó hoja de vida, no presentó fotos. -Pendiente entregar tapas el día del sorteo
5.	Alcaldía de Facatativá	X		17	3	-Pendiente entregar tapas el día del sorteo
6.	Selección La Vega	X		18	2	-Pendiente entregar tapas el día del sorteo
7.	Alcaldía de Girardot Compensar	X		16	4	-N° 15 Stiven Mosquera folio no autenticado



						-Pendiente entregar tapas el día del sorteo
8.	Alcaldía de Choachí	X		17	3	-N° 3 Marlon Montañez Folio copia de copia
9.	Alcaldía de Cáqueza	X		17	4	-Pendiente entregar tapas el día del sorteo
10.	IMDR Sibaté	X		16	2	N° 7 Santiago Quintero folio escaneado N° 16 Juan C. Murillo folio escaneado
11.	Ciudad Latina 1er Sector Soacha	X		18	4	-Pendiente entregar tapas el día del sorteo
12.	IMRDS Soacha "A"	X		18	2	-Pendiente entregar tapas el día del sorteo
13.	IDERF Fusagasugá	X		17	3	N° 17 Maicol Sánchez fotos diferentes
14.	Alcaldía de La Calera	X		18	5	-Pendiente entregar tapas el día del sorteo
15.	Barrio Jardín de los Chía	X		18	5	-Pendiente entregar tapas el día del sorteo
16.	Alcaldía de Mosquera Corprodep	X		18	3	-Pendiente entregar tapas el día del sorteo
17.	Barrio Obrero Real Sociedad Girardot	X		18	3	-Pendiente entregar tapas el día del sorteo
18.	JAC Salsipuedes Boca Girardot	X		18	4	-Pendiente entregar tapas el día del sorteo
19.	IDRF Facatativá Emprender	X		17	3	-N° 14 Jonathan González folio no autenticado -Pendiente entregar tapas el día del sorteo
20.	Tocancipá	X		18	5	-Pendiente entregar tapas el día del sorteo
21.	JAC Parque del Río Frío Chía	X		18	5	-Pendiente entregar tapas el día del sorteo
22.	Insdeportes Cajicá	X		17	3	-Pendiente entregar tapas el día del sorteo
23.	IMRD Chía	X		18	2	-Pendiente entregar tapas el día del sorteo

d. Que un equipo no cumplió con el mínimo de requisitos:

N° Equipo	Nombre del Equipo	Cumple		N° Jug	N° CT	Observaciones
		Si	No			
24.	Alcaldía de Gachetá		X	14	2	-Pendiente entregar tapas el día del sorteo



						N°4 Brayan Rodriguez doble inscripción N°9 Javier Ortíz doble inscripción N°10 Santiago Velancia doble inscripción N°14 Juan García doble inscripción
--	--	--	--	--	--	--

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Invitar al zonal Nacional de Cundinamarca que se disputará en el Municipio de Tocancipá entre el 03 y el 12 de octubre a:

N° Equipo	Nombre del Equipo	Correcto		N° de jugadores que quedaron inscritos	N° de miembros del cuerpo técnico que quedaron inscritos
		Si	No		
1.	Selección La Palma	X		18	3
2.	Alcaldía Borussia Ubaté	X		17	3
3.	Ubaté AFAI	X		18	5
4.	Barrio El Cairo Chía	X		18	3
5.	Alcaldía de Facatativá	X		17	3
6.	Selección La Vega	X		18	2
7.	Alcaldía de Girardot Compensar	X		16	4
8.	Alcaldía de Choachí	X		17	3
9.	Alcaldía de Cáqueza	X		17	4
10.	IMDR Sibaté	X		16	2
11.	Ciudad Latina 1er Sector Soacha	X		18	4
12.	IMRDS Soacha "A"	X		18	2
13.	IDERF Fusagasugá	X		17	3
14.	Alcaldía de La Calera	X		18	5
15.	Barrio Jardín de los Chía	X		18	5



16.	Alcaldía de Mosquera Corprodep	X		18	3
17.	Barrio Obrero Real Sociedad Girardot	X		18	3
18.	JAC Salsipuedes Boca Girardot	X		18	4
19.	IDRF Facatativá Emprender	X		17	3
20.	Tocancipá	X		18	5
21.	JAC Parque del Río Frío Chía	X		18	5
22.	Insdeportes Cajicá	X		17	3
23.	IMRD Chía	X		18	2

**ARTÍCULO SEGUNDO:** No invitar al zonal nacional de Cundinamarca al equipo Alcaldía de Gachetá.

**ARTÍCULO TERCERO:** Para la entrega de las escarapelas los equipos deberán acreditar su inscripción y reclamarlas con la tarjeta de identidad original, las que serán comparadas con los documentos en la sede del festival.

**ARTICULO CUARTO:** Contra la presente resolución no procede ningún recurso.

**ARTICULO QUINTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha y hora de fijación en la cartelera oficial de la Corporación.

Dada en Medellín a los 29 días del mes de septiembre de 2015.

Fijada en cartelera el 29 de septiembre de 2015 a las 14:00 horas.

Firmado,

**RAMIRO CARVAJAL YEPES**  
Coordinador

**ROBERTO LOPEZ VALENCIA**  
Comisionado

**GABRIEL VASQUEZ MESA**  
Comisionado